



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)  
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)  
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)  
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)  
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno de España ,a través de Turespaña gestiona la Red de Paradores. Tras la declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, los Paradores de Turismo ubicados en Aragon en ,Teruel, Sos del Rey Católico,Alcañiz y Bielsa,como los del resto de España cerraron sus puertas.El Gobierno de España anuncia su reapertura para el 25 de junio próximo.¿Cuántos trabajadores de los Paradores de Turismo de Teruel,Sos del Rey Católico, Alcañiz y Bielsa se acogieron a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo ?

Firmado electrónicamente por:

MANUEL BLASCO MARQUÉS

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA

LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ

Fecha Reg: 06/06/2020 00:26 Ref.Electrónica: 106534 -